



ESTUDIOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSO DE ADAPTACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE LA ACREDITACIÓN PARA LA INDICACIÓN, USO Y AUTORIZACIÓN DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS DE USO HUMANO POR PARTE DE ENFERMEROS Y ENFERMERAS (6^a ED.)

INFORMACIÓN GENERAL

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

ÁREA: Ciencias de la Salud

CRÉDITOS: 1 crédito ECTS (*)

PRECIO DE MATRÍCULA: 0€

DIRECCIÓN ACADÉMICA: María Torrecilla Sesma

PRESENTACIÓN

El Real Decreto 1302/2018, de 22 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 954/2015, de 23 de octubre, establece que "Las enfermeras y enfermeros, en el ejercicio de su actividad profesional, podrán indicar, usar y autorizar la dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano. Para el desarrollo de estas actuaciones colaborativas, tanto la enfermera y enfermero responsable de cuidados generales como la enfermera y enfermero responsable de cuidados especializados, deberán ser titulares de la correspondiente acreditación emitida por el órgano competente de la comunidad autónoma respectiva". De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 10 de diciembre de 2019, de la Consejera de Salud, se autoriza a la UPV/EHU para impartir en la Comunidad Autónoma de Euskadi el curso de adaptación exigido en los artículos 2 y 3 del Real Decreto 1302/2018, de 22 de octubre, y por ello se suscribió un convenio de colaboración entre el Departamento de Salud y la UPV/EHU, en el que se establecerán las condiciones para la organización, realización y superación de dichos estudios.

TE BUSCAMOS A TI

¿Quieres conseguir la certificación que te acreditará para la indicación, uso y autorización de la dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano?

SALIDAS PROFESIONALES

El objetivo de este curso es ofrecer al alumnado que no cuenta con un año de experiencia profesional, la posibilidad de adquirir las competencias establecidas en el RD1302/2018 para conseguir la acreditación para la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de los y las enfermeras. Así revisaremos la legislación reguladora de las actuaciones en esta materia y se trabajarán contenidos relacionadas con la indicación y seguridad de medicamentos de uso habitual en atención primaria, así como las intervenciones enfermeras en el seguimiento de pacientes con estos tratamientos farmacológicos.

REQUISITOS

Graduadas/os en enfermería con menos de un año de experiencia profesional (plazas limitadas)

IMPARTICIÓN

FECHAS DE IMPARTICIÓN: 29/04/2025 –28/05/2025

LUGAR DE IMPARTICIÓN: On-line

IDIOMA DE IMPARTICIÓN: Algunos grupos en euskera, otros en castellano

INFORMACIÓN / INSCRIPCIÓN

DEPARTAMENTO U ÓRGANO RESPONSABLE: Facultad de Medicina y Enfermería

DIRECCIÓN: Campus de Leioa – Sarriena s/n. 48940 Leioa

TELÉFONO: 94 601 2765

CORREO ELECTRÓNICO: maria.torrecilla@ehu.eus

(*) 1 Crédito ECTS equivale a 25 horas